

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA "REENCAUCHADORA EUROPEA
RENEU S.A."**

Celebrada el 8 de marzo del 2017

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Andrade OE1-381 y Juan de Solís, Carcelén, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h00 del 8 de marzo del 2017, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A.

Preside la Junta en su calidad de Presidenta la señora Laura Emilia Pozzallo Banderas, y como secretaria actúa la señora Lola Verónica Banderas Garzón, Gerente General de la compañía.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas a la presente junta.

Se encuentra únicamente la accionista: **BANDERAS GARZÓN LOLA VERÓNICA**, quien comparece por sus propios y personales derechos, titular de 99.942 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, cada una.

La secretaria de la Junta señala que se encuentra representando el 99,94% del capital pagado.

Constatado el quórum, la Presidenta de la Compañía instala esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por secretaria se da lectura a la convocatoria publicada en el diario La hora, el día 23 de febrero del 2017, pág. C6 que indica lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU
S.A.**

*De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía **REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día **martes 8 de marzo del 2017 a las 10h00** en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle José Andrade OE1-381 y Juan de Solís, Carcelén, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:*

- 1. Revocatoria del nombramiento de la Comisaria designada mediante Junta General para el ejercicio económico 2016, señora Carla Martínez.**

2. **Resolver y designar al nuevo Comisario de la compañía y presentará los informes de los ejercicios económicos 2016 y 2017.**
3. **Ratificar el nombramiento del auditor externo 2016 mediante convalidación de actos.**
4. **Aprobar y resolver sobre el nombramiento del auditor externo del 2017**
5. **Conocer y resolver las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico 2016**
6. **Conocer y resolver el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
7. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**
8. **Fijar la retribución de los comisarios, administradores y auditores.**

Los balances estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en calle José Andrade OE1-381 y Juan de Solís, Carcelén, del Distrito Metropolitano de Quito, en el horario de 9h00 a 17h00.

Quito, 22 de febrero del 2017

*Atte.,
Lola Verónica Banderas Garzon.
Gerente General*

Sobre el orden del día:

1. Revocatoria del nombramiento de la Comisaria designada mediante Junta General para el ejercicio económico 2016, señora Carla Martínez.- Por cuanto la designada no ha presentado su informe necesario para que la compañía cumpla con las obligaciones societarias que le corresponden, la Gerencia propone que se revoque el nombramiento otorgado en la junta ordinaria correspondiente al año 2016. La junta por unanimidad aprueba el orden del día, y por tanto se revoca el nombramiento de la Comisaria designada Carla Martínez.

2. Resolver y designar al nuevo Comisario de la compañía y presentará los informes de los ejercicios económicos 2016 y 2017.- La junta por unanimidad resuelve nombrar a la señora GEOVANNA CRISTINA LOZA SANTILLAN, como Comisaria de la compañía a fin de que elabore los informes correspondientes a los períodos 2016 y 2017.

3. Ratificar el nombramiento del auditor externo 2016 mediante convalidación de actos. - El Auditor HUGO PAZMIÑO presentó su informe ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, por lo cual, por UNANIMIDAD la JUNTA ratifica las actuaciones realizadas por el Auditor xxxxx, aprueba el informe de auditoría presentado y agradece el servicio prestado.

4. Aprobar y resolver sobre el nombramiento del auditor externo del 2017.- Luego de recibir varias propuestas se ha resuelto que el nuevo auditor de la compañía sea el señor HUGO PAZMIÑO y la junta por unanimidad así lo nombra.

5. Conocer y resolver las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico 2016.- Luego de revisar las cuentas y balances la junta por unanimidad aprueba los balances presentados.

6. Conocer y resolver el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.- El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.

7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. - Del ejercicio económico aprobado anteriormente se desprende que no existe beneficios que distribuir ya que hubo pérdidas, por lo cual, la junta aprueba el orden del día.

8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores y auditores.- La junta por unanimidad señala que los honorarios sigan siendo regulados como hasta la presente fecha, es decir, directamente por la Gerencia particular que expresamente se autoriza.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

PRESIDENTA



Laura Pozzallo Banderas

SECRETARIA - ACCIONISTA



Lola Banderas Garzón